

**Pequeñas subvenciones -
Informe de finalización e impacto del proyecto**

Instrucciones para los beneficiarios: complete todos los campos y responda todas las preguntas detalladas a continuación.

Nombre legal de la organización	Fundación para la Conservación y Desarrollo Sostenible
Título del proyecto	Formulación de una estrategia y medidas de protección para líderes y organizaciones ambientales en contexto de riesgo en el Hotspot de los Andes Tropicales
Número de la subvención	PEQDON-006
Fecha del informe	7 Septiembre 2020

Hotspot de CEPF:

Hotspot de los Andes Tropicales Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia

Dirección estratégica:

Línea Estratégica 6: Fortalecer las capacidades de la Sociedad Civil, las alianzas entre interesados y las comunicaciones para lograr los resultados de conservación del CEPF, enfocándose en los grupos indígenas, afrodescendientes y mestizos

Monto de la subvención:

Veintiún mil setenta y ocho dólares americanos (USD \$21.078) equivalentes a sesenta y seis millones seiscientos seis mil cuatrocientos ochenta pesos moneda corriente (\$66.606.480)

Fechas del proyecto:

5 de noviembre de 2019-30 de julio de 2020

PARTE I: Descripción general

1. Socios de implementación para este proyecto (*enumere cada socio y explique cómo se involucraron en el proyecto*)

(A)	Socios (organizaciones responsables de la implementación de las actividades del proyecto):	
	Nombre del socio	Apoyo

Patrimonio Natural	Apoyo en el seguimiento técnico y financiero del proyecto
Fundación Trópico	Apoyo en generar espacios con otros socios para el intercambio de ideas y recomendaciones entorno al proyecto
Corporación Serraniagua Asopalmar Fundación FEDENA Asociación Calidris Asoriobravo Corporación Biodiversa Ecohabitat Felca Asoduende Reserva Natural La Planada Resguardo Indígena Pialapí Pueblo Viejo.	Participación activa en el intercambio de ideas y recomendaciones para la protección y seguridad de líderes y organizaciones ambientales
Asociación Agroambiental Santa Clara El Naranjal Asociación Reserva Natural La Nutria	Apoyo en el conocimiento de la situación de seguridad de los territorios
FFLA – Fundación Futuro Latinoamericano (Ecuador) Profonanpe – Fondo de Promoción de las Areas Naturales Protegidas del Perú (Perú)	Apoyo con retroalimentación en la socialización de los resultados

Patrimonio Natural : Apoyo en el seguimiento técnico y financiero del proyecto

Fundación Trópico: Apoyo en generar espacios con otros socios para el intercambio de ideas y recomendaciones entorno al proyecto

Corporación Serraniagua, Asopalmar, Fundación FEDENA, Asociación Calidris, Asoriobravo, Corporación Biodiversa, Ecohabitat, Felca, Asoduende, Reserva Natural La Planada Resguardo Indígena Pialapí Pueblo Viejo: Participación activa en el intercambio de ideas y recomendaciones para la protección y seguridad de líderes y organizaciones ambientales

Asociación Agroambiental Santa Clara El Naranjal Asociación, Reserva +nkal Awá La Nutria - Piman: Apoyo en el conocimiento de la situación de seguridad de los territorios y sus líderes.

FFLA – Fundación Futuro Latinoamericano (Ecuador), Profonanpe – Fondo de Promoción de las Áreas Naturales Protegidas del Perú (Perú): Apoyo con retroalimentación en la socialización de los resultados

2. Resuma los resultados generales/impacto de su proyecto

Se conoció el marco normativo y las condiciones de seguridad de los líderes y las comunidades de los corredores priorizados del Hotspot Andes Tropicales de Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia.

Se propusieron recomendaciones para que las organizaciones locales generen estrategias de autoprotección, a partir de un modelo de protocolo de seguridad y de plan de contingencia.

Se propusieron una serie de recomendaciones de seguridad y protección para líderes y organizaciones ambientales que puedan ser ejecutadas por la cooperación internacional

Se propusieron recomendaciones de comunicación que apoyen la protección y la seguridad de los líderes ambientales.

Se realizó un folleto y dos eventos de socialización de resultados.

3. Describa brevemente el progreso real hacia cada impacto planificado a largo y corto plazo (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Enumere cada impacto a largo plazo de su propuesta

a. Impactos planificados a largo plazo: más de 3 años (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Descripción del impacto	Resumen del impacto
A 2023 se ha incluido el tema de salvaguardas y seguridad en al menos el 50% de los proyectos ejecutados en el Hotspot de Andes Tropicales de Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia a partir de la implementación y seguimiento de las propuestas realizadas	Las organizaciones socias de CEPF hicieron aportes a la formulación de la estrategia de salvaguardas y seguridad, algunas ya vienen implementando varias acciones en este tema y otras esperan empezar a hacerlo según sus necesidades y el contexto de las comunidades donde trabajan Se socializó tanto a las organizaciones socias la estrategia final de salvaguardas a ser presentada a cooperantes
A 2023 se ha involucrado de forma más activa la cooperación internacional que trabaja directamente con CEPF en el apoyo tanto de recursos de articulación en los temas de seguridad y protección en el Hotspot de Andes Tropicales, especialmente en Colombia	Se realizó un primer encuentro con algunos cooperantes internacionales quienes se interesaron, no solamente en incluir las recomendaciones y las propuestas sino en seguir generando insumos tanto para implementar como para presionar y proponer al Estado.

b. Impactos planificados a corto plazo: 1 a 3 años (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Descripción del impacto	Resumen del impacto
A 2020 se realiza una revisión general del marco normativo y las condiciones de seguridad de los líderes y las comunidades de los corredores priorizados del Hotspot Andes Tropicales a través de revisión de documentos	Se logró revisar el marco normativo nacional e internacional de cada uno de los países del estudio y conocer las condiciones de seguridad con más detalle a través de un diagnóstico de la situación de los líderes.
A 2020 se proponen un modelo de protocolo de seguridad y un modelo de plan de contingencia que puedan ser desarrollados	A partir del diagnóstico realizado y entendiendo las vulnerabilidades de los líderes se propuso un modelo de plan de

por las organizaciones locales para fortalecer la protección de líderes en los corredores priorizados del Hotspot Andes Tropicales	seguridad y uno de plan de contingencia para guiar las medidas de autoprotección de las organizaciones y comunidades locales
A 2020 se presenta una lista de recomendaciones a los cooperantes internacionales como parte de una propuesta de salvaguardas a incluir en los proyectos que realizan a través de una línea estratégica a ejecutar en los corredores priorizados del Hotspot Andes Tropicales	Se propusieron recomendaciones para ser aplicadas por los cooperantes en 5 ejes principales: articulación, visibilización, prevención, protección y fortalecimiento para ser incluidas en los procesos de ejecución de los proyectos
A 2020 se realizan recomendaciones de comunicaciones que apoyen la Estrategia de salvaguardas para líderes en riesgo en el Hotspot Andes Tropicales a través de un folleto y un evento de socialización a cooperantes y con la participación de más de 10 organizaciones socias de CEPF	Se realizó una propuesta de recomendaciones para una estrategia de comunicación que sirva como guía para apoyar las salvaguardas para líderes e riesgo

4. Describa el éxito o retos del proyecto hacia el logro de sus impactos a corto plazo y largo plazo

Exitos:

- Desde el primer acercamiento las organizaciones y las comunidades estuvieron muy dispuestas tanto a la contribución en el desarrollo de recomendaciones como en la aplicación de las mismas dentro de sus procesos.
- A pesar de que las socializaciones se realizaron de forma virtual se tuvo una buena participación de retroalimentación de los resultados por parte de los asistentes.

Retos:

- Un reto fue entender que las dinámicas de violencia y de seguridad son muy distintas en cada territorio, por lo que las recomendaciones deben ser adaptadas a cada contexto y deben ser entendidas así.
- Las socializaciones de resultados no pudieron hacerse de forma presencial, por lo que la presentación de las propuestas tuvo que adaptarse a un tiempo más limitado y a un formato menos interactivo.
- Haber ejecutado gran parte del proyecto en el proceso de pandemia lo que implicó optar los procesos a la virtualidad y alargar los tiempos iniciales con las expectativas de poder hacer algunos encuentros presenciales como estaban previstos inicialmente.
- Por temas de seguridad no se pudo asistir a la gira de socios realizada en la serranía del pinche lo que no permitió conocer experiencialmente uno de los casos de estudio

5. ¿Hubo algún impacto inesperado (positivo o negativo)?

- El proyecto sirvió de enlace para visibilizar la grave situación que el Pueblo Awá ha vivido a lo largo de varias décadas y en especial este 2020 a través de un comunicado firmado y difundido con el apoyo de distintos socios de CEPF.

PARTE II: Componentes y productos a entregar del proyecto

6. Componentes (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Enumere cada componente y producto a entregar de su propuesta

Describe los resultados de cada producto a entregar:

Componente		Producto a entregar		
#	Descripción	Sub - #	Descripción	Resultados para el producto a entregar
1	Generar insumos estratégicos que permitan generar un marco normativo hacia la protección de los líderes y organizaciones ambientales en contexto de riesgo en América Latina, con énfasis en los corredores prioritarios en Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia del Hotspot de los Andes Tropicales según lo priorizado en el Perfil de Ecosistema.	1.1	Documento de análisis del marco normativo existente en cada país (Bolivia, Ecuador, Perú y Colombia) hacia la protección de líderes ambientales	Conocimiento del marco legal y normativo nacional e internacional en torno a los líderes ambientales, en el Hotspot de Andes-Tropicales de Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia. Recomendaciones para fortalecimiento al marco normativo entorno a líderes en Colombia, Perú, Ecuador y Perú
2	Se analizar el nivel de riesgo de los líderes ambientales y organizaciones de la sociedad civil con énfasis en los corredores prioritarios en Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia del Hotspot de los Andes Tropicales según lo priorizado en el Perfil de Ecosistema.	2.1	Diagnóstico del nivel de riesgo de los líderes ambientales y de las medidas emprendidas en cada país (Bolivia, Ecuador, Perú y Colombia) hacia su prevención y protección	Conocer a detalle la situación de vulnerabilidad de los defensores ambientales en el Hotspot de Andes Tropicales de Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia, incluyendo dos casos específicos
		2.2	Documento con los dos (2) casos emblemáticos de líderes ambientales en riesgo	

3	Se construyen recomendaciones para fortalecer mecanismos de prevención y protección de líderes, con énfasis en los corredores prioritarios en Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia del Hotspot de los Andes Tropicales según lo priorizado en el Perfil de Ecosistema.	3.1	Documento con las recomendaciones para fortalecer los mecanismos de prevención y protección de líderes ambientales en contexto de riesgo en el Hotspot de los Andes Tropicales, incluyendo la implementación de una estrategia de comunicaciones asociada a este propósito	Propuesta concreta de recomendaciones para organizaciones y líderes ambientales en temas de seguridad y protección como de comunicación y divulgación
		3.2	Documento con las recomendaciones para los cooperantes internacionales que financian proyectos de conservación, para que integren la protección a los líderes y organizaciones ambientales en contexto de riesgo como parte estratégico de sus programas e inversiones a febrero 2020	Propuestas y recomendaciones de seguridad que los cooperantes pueden implementar dentro de sus programas e inversiones
4	Se realiza una estrategia de comunicación para divulgar los resultados del proyecto	4.1	Folleto de síntesis de los hallazgos, propuestas y recomendaciones de la consultoría	Material gráfico con los resultados generales del proyecto
		4.2	Evento de presentación de resultados ante	Se realizan dos eventos, uno orientado a los socios de CEPF y otro a cooperantes internacionales. En ambos casos se pueden recopilar las recomendaciones propuestas e incluirlas en los productos del proyecto

			actores clave interesados	
5	Se administra y maneja el proyecto velando por el cumplimiento de los compromisos con CEPF	5.1	Informe técnico y financiero de avance y final del proyecto requeridos por Patrimonio Natural	Información técnica y financiera de todos los procesos del proyecto
		5.2	Se cumple con los requerimientos de monitoreo de impacto del proyecto sobre indicadores a nivel portafolio y a nivel global de CEPF en el informe final	Aporte a los indicadores globales y de portafolio que hacen parte de los compromisos de CEPF
		5.3	Un sistema de quejas establecido y monitoreado en cumplimiento con las políticas de salvaguardias	Desarrollo de propuesta de salvaguardas para el proyecto
		5.4	Documento de línea base y final de equidad de género mediante la ampliación de la herramienta de género	Revisión de la equidad de género de las personas involucradas en el proyecto
		5.5	Documento de línea base y final establecida de la organización para determinar su fortalecimiento	Revisión del fortalecimiento de la organización

7. Describa y entregue las herramientas, productos o metodologías que resultaron de este proyecto o que contribuyeron a los resultados.

- **Producto 1.1 Documento de análisis del marco normativo.** Revisión del marco normativo existente, nacional e internacional en cada país

- **Producto 2.1. Diagnóstico del nivel de riesgo de los líderes ambientales y de las medidas emprendidas en cada país.** Revisión de la situación de los líderes y organizaciones en cada uno de estos países.
- **Producto 2.2. Documento con los dos (2) casos emblemáticos de líderes ambientales en riesgo.** Descripción de dos casos, un líder indígena y un líder comunitario, frente a temas de seguridad y riesgo en la ejecución de distintos procesos de conservación.
- **Producto 3.1: Documento con las recomendaciones para fortalecer los mecanismos de prevención y protección de líderes ambientales en contexto de riesgo. Documento con recomendaciones para una estrategia de comunicaciones asociada a este propósito.** Propuesta de recomendaciones de seguridad para líderes y organizaciones y recomendaciones de comunicación que apoyan este propósito.
- **Producto 3.2. Documento con las recomendaciones para los cooperantes internacionales integren la protección a los líderes y organizaciones ambientales como parte estratégico de sus programas e inversiones.** Recomendaciones para que implementen los cooperantes en temas de protección en prevención en sus proyectos.
- **Producto 4.1 Folleto de síntesis de los hallazgos, propuestas y recomendaciones de la consultoría.** Material gráfico con el resumen de hallazgos, propuestas y recomendaciones más importantes del proyecto.
- **Producto 4.2 Evento de presentación de resultados ante actores clave interesados.** Dos eventos de socialización y retroalimentación de resultados, uno con los socios de CEPF y otros con representantes de la cooperación internacional en Colombia.

PARTE III: Lecciones, sustentabilidad, salvaguardas y financiamiento

Lecciones aprendidas

8. Describa las lecciones aprendidas durante el diseño e implementación del proyecto, así como las relacionadas con el desarrollo organizacional y fortalecimiento de capacidad.

Considere las lecciones que apoyarían:

- El proceso de diseño de proyectos (*aspectos del diseño del proyecto que contribuyeron a su éxito/deficiencias*)

La forma en la que se estructuró el proyecto permitió tener una línea conductora clara en cuanto a lo que se quería obtener.

Por otro lado, algunos temas como la socialización de resultados o el uso del folleto de hallazgos no quedaron tan específicos lo que generó algunas ambigüedades durante la ejecución

- La implementación del proyecto (*aspectos de la ejecución del proyecto que contribuyeron a su éxito/deficiencias*)

El tener la oportunidad compartir con otras organizaciones y comunidades socias de CEPF permitió conocer con más detalle los procesos y las dinámicas internas de seguridad en los territorios, por lo que es recomendable que para este tipo de proyectos de recopilación de información en el desarrollo de propuestas, siempre se tengan presente en espacios de encuentro e interacción con los involucrados.

- Describa cualquier otra lección aprendida relevante para la comunidad de conservación.

En algunos casos las organizaciones y las comunidades lograron identificar que los procesos de seguridad deben ser lo más preventivo posible, ya que en muchos casos en las acciones cotidianas como actividades participas con la comunidad, nueva propuestas de conservación, la

presencias de personas ajenas a la comunidad, y/o la oposición a procesos ilegales o transgresores con la naturaleza puede representar un riesgo para el líder y las comunidades que es importante minimizar a través de medidas previamente analizadas y decididas.

Sostenibilidad/replicación

9. Resuma el éxito o los desafíos para garantizar que el proyecto sea sostenible o se replique, incluyendo actividades no planificadas que probablemente den como resultado una mayor sostenibilidad o replicabilidad.

Éxitos

- A partir del diagnóstico se tiene mayor claridad sobre las múltiples amenazas a las que se enfrentan los líderes ambientales en estos países, principalmente en Colombia, por lo que es imperante tomar acción ante esta situación.
- Los actores a quienes se dirigieron los resultados mostraron mucho interés, tanto realizando propuestas para enriquecer los productos como para empezar a aplicar estas recomendaciones.

Desafíos

- El tema de seguridad es muy complejo y tiene características distintas en cada territorio por lo que se deben hacer muchos esfuerzos para tener cambios significativos a gran escala entorno a la seguridad de los líderes ambientales.
- Para generar cambios significativos a largo plazo es muy importante que el Estado se involucre de forma activa y a nivel local, regional y nacional en los procesos de protección y seguridad de los líderes ambientales
- La asignación de recursos en temas de seguridad es indispensable para fortalecer estos procesos.
- El nuevo contexto en el que los procesos deben llevarse a cabo tomando en cuenta las medidas de mínimas de bioseguridad puede representar un atraso en la inversión en temas de protección en los territorios.

Salvaguardas

10. Si no figura como un componente separado del proyecto y descrito anteriormente, resuma la implementación de cualquier acción requerida relacionada con las salvaguardas sociales o ambientales que su proyecto puede haber desencadenado.

Para la ejecución del proyecto se usó un mecanismo de quejas resolución de conflictos de los actores participantes, el cual se adjunta como parte del insumos utilizados.

Financiamiento adicional

11. Proporcione detalles de cualquier financiamiento adicional que apoyó a este proyecto y cualquier financiamiento asegurado para el proyecto, la organización o la región, como resultado de la inversión de CEPF

a. Total de fondos adicionales (US\$) **NO APLICA**

b. Tipo de financiamiento **NO APLICA**

Proporcione un desglose de los fondos adicionales (fondos de contrapartida y en especie) por fuente, clasificando cada contribución en una de las siguientes categorías:

Donante	Tipo de financiamiento*	Cantidad	Notas

* Categorizar el tipo de financiamiento como:

- A. *Cofinanciamiento del proyecto (otros donantes o su organización contribuyen a los costos directos de este proyecto)*
- B. *Apoyo de beneficiarios y socios (otros donantes contribuyen a su organización o a una organización socia como resultado directo de los éxitos de este proyecto financiado por CEPF)*
- C. *Apoyo regional o de cartera/portafolio (otros donantes realizan grandes inversiones en una región debido a las inversiones de CEPF o los éxitos relacionados con este proyecto)*

Comentarios/recomendaciones adicionales

12. Use este espacio para proporcionar cualquier otro comentario o recomendación relacionado con su proyecto o CEPF.

- Seguir realizando capacitaciones no solo de temas técnicos y operativos sino de familiarización del manejo de las metodologías, como el que están realizando para la entrega de estos informes, que permitan resultados cada vez más óptimos y con mejores capacidades de respuesta

PARTE IV: Impacto a Nivel de Portafolio y a Nivel Global

CEPF requiere que cada receptor de una donación informe sobre el impacto al final del proyecto. El propósito de este informe es recoger datos que contribuirán al portafolio de CEPF y a los indicadores globales. CEPF agregará los datos que envíe con los datos de los otros receptores de donaciones, para determinar el impacto total de la inversión del CEPF. Los resultados agregados del CEPF serán reportados en nuestro reporte anual y otros materiales de comunicación.

Asegúrese de que la información proporcionada corresponda al proyecto, desde la fecha de inicio hasta la fecha de finalización del mismo.

Contribución a los indicadores de portafolio

13. Si el CEPF asignó uno o más indicadores de portafolio a su proyecto durante la fase de preparación de la propuesta completa, sírvase a enumerarlos a continuación e informar sobre la (s) contribución (es) del proyecto a estos indicadores:

Indicador	Narrativa
Formación y/o fortalecimiento de al menos 20 asociaciones y redes entre la sociedad civil, el gobierno, el sector privado y las comunidades para impulsar capacidades complementarias y maximizar el impacto del apoyo al perfil del ecosistema.	Alrededor de 10 Organizaciones apoyaron el desarrollo de recomendaciones para la formulación de la estrategia de Salvaguardas para líderes ambientales y comunidades en riesgo, a partir su experiencia. Igualmente, se interesaron en la aplicación de las recomendaciones en su organización. Esto con el objetivo que puedan seguir realizando su trabajo de conservación en el perfil de ecosistema y disminuir la situación de riesgo en algunos lugares donde hay amenazas

Contribución a los Indicadores Globales

Por favor, informe sobre todos los indicadores globales que correspondan a su proyecto.

14. Gestión de Áreas Claves de Biodiversidad **NO APLICA**

Número de hectáreas de áreas clave de biodiversidad (ACB) con una mejor gestión

Por favor, informe sobre el número de hectáreas en ACB con una mejor gestión, como resultado de la inversión del CEPF. Ejemplos de gestión mejorada incluyen, pero no se limitan a: aumento de patrullajes, reducción de la intensidad de caza, erradicación de especies invasoras, menor incidencia de incendios e introducción de prácticas sostenibles de agricultura y pesca. No registrar todo el área cubierta por el proyecto - sólo registrar el número de hectáreas que han mejorado la gestión.

Si usted ha registrado parte o la totalidad de un ACB como nueva área protegida para el indicador “áreas protegidas” (en la sección 17), y que también han mejorado su gestión, se debe registrar el número correspondiente de hectáreas tanto para este indicador como para el indicador de “áreas protegidas”.

Nombre de ACB	# de hectáreas con mejor gestión *	¿El ACB se encuentra no protegida, parcialmente protegida o totalmente protegida? Seleccione una alternativa: NP / PP / TP

NO APLICA: No se trabajó directamente en territorio.

* No cuente las mismas hectáreas más de una vez. Por ejemplo, si 500 hectáreas mejoraron debido a la implementación de un régimen de manejo de incendios en el primer año y 200 de estas mismas 500 hectáreas mejoraron debido a la remoción de especies invasoras en el segundo año, el número total de hectáreas mejoradas sería 500.

** Las ACBs remarcadas es donde se hizo énfasis de los casos emblemáticos.

15. Áreas protegidas **NO APLICA**

15a. Número de hectáreas de áreas protegidas creadas y/o expandidas

Informe sobre el número de hectáreas de áreas protegidas que se han creado o ampliado como resultado de la inversión del CEPF.

Nombre del AP *	País (es)	# de Hectáreas	Año de declaración legal o expansión	Longitud**	Latitud**

* Si es posible envíe un shape file del área protegida al CEPF.

** Indica la latitud y longitud de la ubicación, en la medida que sea posible, o enviar un mapa o shape file al CEPF. Dar coordenadas geográficas en grados decimales; las latitudes en el Hemisferio Sur y las longitudes en el Hemisferio Occidental deben indicarse con un signo negativo (ejemplo: Latitud 38.123456 Longitud: -77.123456).

15b. Gestión de Áreas Protegidas (**NO APLICA**)

Si se le ha solicitado que envíe una herramienta de monitoreo de la efectividad de gestión de áreas protegidas (METT), siga las instrucciones que se indican a continuación. Si no se le ha solicitado que envíe un METT, vaya directamente a la siguiente pregunta.

Si desea saber más sobre el monitoreo de la efectividad de la gestión de áreas protegidas y la herramienta de monitoreo (en Inglés), haga clic [aquí](#).

Descargue la plantilla METT que puede encontrar en [esta página](#) y luego trabaje con las autoridades de las áreas protegidas para llenarla. Por favor, vaya al sitio web Protected Planet [aquí](#) y busque su área protegida en la base de datos para registrar su código WDPA (WDPA ID) asociado. A continuación, complete la siguiente tabla

WDPA ID	Nombre oficial del área protegida	Fecha de METT*	Puntaje Total de METT

* Por favor indique cuando el METT fue llenado por las autoridades del área protegida o proporcione una estimación si la fecha exacta es desconocida. Y por favor sólo provea METT de menos de 12 meses de antigüedad.

Por favor, no olvide enviar el METT completo junto con este informe.

16. Paisaje de producción (NO APLICA)

Informe sobre el número de hectáreas de paisajes de producción con una mejor gestión de la biodiversidad, como resultado de la inversión del CEPF. Un paisaje de producción se define como un paisaje en el que se desarrolla agricultura, silvicultura o el aprovechamiento de productos naturales. Paisajes de producción pueden incluir ACB, y por lo tanto hectáreas contadas bajo el indicador "Gestión de ACB" también pueden ser contadas aquí. Ejemplos de acciones incluyen: mejores prácticas y directrices implementadas, sistemas de incentivos introducidos, sitios / productos certificados y regulaciones de recolección sustentables introducidas.

Número de hectáreas de paisajes de producción con una mejor gestión de la biodiversidad (NO APLICA)

Nombre del Paisaje Productivo *	# de hectáreas **	Latitud ***	Longitud ***	Descripción de la acción del proyecto

* Si el paisaje de producción no tiene un nombre, proporcione un breve nombre descriptivo para el paisaje.

** No cuente las mismas hectáreas más de una vez. Por ejemplo, si 500 hectáreas se reforzaron debido a la certificación en el primer año y 200 de estas mismas 500 hectáreas se fortalecieron debido a las nuevas regulaciones de recolección en el segundo año, el número total de hectáreas fortalecidas hasta la fecha sería de 500.

*** Indicar la latitud y longitud del sitio, en la medida que sea posible, o enviar un mapa o un shape file a CEPF. Dar coordenadas geográficas en grados decimales. Las latitudes en el Hemisferio Sur y las longitudes en el Hemisferio Occidental deben indicarse con un signo negativo (ejemplo: Latitud 38.123456 Longitud: -77.123456).

17. Beneficiarios

CEPF quiere registrar dos tipos de beneficios que son susceptibles de ser recibidos por las personas: la capacitación estructurada y el aumento de los ingresos. Por favor, informar sobre el número de hombres y mujeres que se han beneficiado de la capacitación estructurada (como en gestión financiera, apicultura, horticultura), y/o el aumento de los ingresos (de turismo, la agricultura, la producción o

aprovechamiento de plantas medicinales, la pesca, la producción de artesanías) como resultado de la inversión del CEPF. Por favor proporcione resultados desde el inicio de su proyecto hasta su conclusión.

En el caso de este proyecto se realizaron espacios de capacitación a parte de los socios de CEPF Colombia a través de un espacio presencial en Nariño y un espacio virtual para la retroalimentación de los resultados finales. Igualmente se realizó un espacio virtual para presentar y discutir las recomendaciones finales con representantes de la cooperación.

17a. Número de hombres y mujeres que reciben capacitación estructurada.

# de los hombres que reciben capacitación estructurada *	# de las mujeres que reciben capacitación estructurada *	Tipo de Capacitación
15 hombres	9 mujeres	Dos (2) Talleres para la construcción de recomendaciones de protección para líderes y organizaciones. Dirigido a otros socios CEPF
17 hombres	14 mujeres	Una (1) Socialización con cooperantes para el intercambio de ideas de salvaguardas de protección

** Por favor, no cuente la misma persona más de una vez. Por ejemplo, si 5 hombres reciben capacitación estructurada en apicultura y 3 de ellos también se benefician de una capacitación en gestión de proyectos, el número total de hombres que se benefician debería ser 5.*

17b. Número de hombres y mujeres que reciben beneficios en efectivo

# de los hombres que reciben beneficios en efectivo *	# de las mujeres que reciben beneficios en efectivo *

** Por favor, no cuente la misma persona más de una vez. Por ejemplo, si 5 hombres recibieron beneficios en efectivo debido al turismo y 3 de ellos también recibieron beneficios en efectivo debido a la artesanía, el número total de hombres que recibieron beneficios en efectivo debería ser 5.*

18. Beneficios para las comunidades (NO APLICA)

CEPF quiere registrar los beneficios recibidos por las comunidades, que pueden diferir de los beneficios recibidos por las personas porque los beneficios están disponibles para un grupo. CEPF también quiere registrar, en la medida de lo posible, el número de personas dentro de cada comunidad que se están beneficiando. Por favor, informar sobre las características de las comunidades, el tipo de beneficios que se han recibido durante el proyecto, y el número de hombres / niños y mujeres / niñas de estas comunidades que se han beneficiado como resultado de la inversión del CEPF. Si no se conocen los números exactos, proporcione una estimación.

18a. Sírvase proporcionar información para todas las comunidades que se han beneficiado del proyecto desde su inicio hasta su conclusión.

Nombre de la Comunidad	Características de la comunidad (marque con x)							Tipo de beneficio (marque con x)							Número de beneficiarios			
	Economía de subsistencia	Pequeños propietarios	Pueblos indígenas / originarios	Ganaderos trashumantes u otros grupos trashumantes	Migrantes recientes	Comunidades urbanas	Otros *	Mayor acceso a agua potable	Mayor seguridad alimentaria	Mayor acceso a energía	Mayor acceso a servicios públicos (por ejemplo, atención médica, educación)	Mayor resiliencia al cambio climático	Mejora de la tenencia de la tierra	Mejora del reconocimiento de conocimientos tradicionales	Mejora de la representación y toma de decisiones en foros / estructuras de gobierno	Mejor acceso a las funciones ecosistémicas	# de hombres y niños que se benefician	Número de mujeres y niñas beneficiadas

* Si marcó "Otros" para describir las características de la comunidad, por favor explique a continuación con mayor detalle:

18b. Geolocalización de cada comunidad (NO APLICA)

Indicar la latitud y longitud del centro de la comunidad, en la medida que sea posible, o adjuntar un mapa o un *shape file*. Dar coordenadas geográficas en grados decimales: las latitudes en el Hemisferio Sur y las longitudes en el Hemisferio Occidental deben indicarse con un signo negativo (ejemplo: Latitud 38.123456 Longitud: -77.123456).

19b. Por cada ley, política o reglamento enumerados anteriormente, sírvase proporcionar la información solicitada de acuerdo con su número asignado.

No.	País (es)	Fecha de promulgación / enmienda MM / DD / AAAA	Impacto esperado	Acción que realizó para lograr este cambio
1				
2				
3				

20. Mecanismo de financiamiento sostenible (NO APLICA)

Los mecanismos financieros sostenibles generan recursos financieros a largo plazo (generalmente cinco o más años). Ejemplos o mecanismos financieros sostenibles son fondos fiduciarios de conservación, canjes de deuda por naturaleza, pagos por servicios o funciones de los ecosistemas y otros regímenes de ingresos, honorarios o impuestos que generan financiamiento a largo plazo para la conservación.

Se solicita a todos los beneficiarios de donaciones (o sub-beneficiarios) de CEPF quienes cuenten con actividades de proyectos relacionadas con la creación y/o implementación de un mecanismo de financiamiento sostenible que proporcionen información sobre el mecanismo y los fondos que se desembolsaron a los proyectos de conservación durante el plazo del proyecto. En caso de que varios beneficiarios de donaciones de CEPF estén involucrados con un mismo mecanismo de financiamiento sostenible, CEPF encargará el llenado de esta información específicamente a uno de los beneficiarios.

CEPF requiere que todos los proyectos de mecanismo de financiamiento sostenible proporcionen la información necesaria a la conclusión de su proyecto.

20a. Detalles sobre el mecanismo (NO APLICA)

Complete esta tabla para los mecanismos en los que trabajó durante la implementación del proyecto.

NO.	Nombre del mecanismo	Finalidad del mecanismo*	Hotspot	Fecha de creación**	Descripción***	País(es)
1						
2						
3						
...						

* Proporcione una descripción concisa de la finalidad del mecanismo.

** Por favor indique cuándo se creó oficialmente el mecanismo de financiamiento sostenible. Si no sabe la fecha exacta, proporcione una mejor estimación.

*** Descripción, por ejemplo, fondo fiduciario, dotación, esquema de PES, esquema de incentivos, etc.

20b. Desempeño del mecanismo (NO APLICA)

Para cada Mecanismo de Financiamiento enumerado anteriormente, sírvase proporcionar la información solicitada de acuerdo con el número asignado.

NO.	Fecha de este informe (MM/DD/YYYY)	Acciones del proyecto	\$ Monto desembolsado a proyectos de conservación **	Período de implementación (MM/YYYY -MM/YYYY)***
1				
2				
3				
...				

* Detallar si la donación de CEPF ha ayudado a crear un nuevo mecanismo (Creado un mecanismo nuevo) o ayudado a apoyar un mecanismo existente (Apoyado un mecanismo existente) o ayudado a crear y luego apoyar un nuevo mecanismo (Creado y apoyado un nuevo mecanismo).

** Por favor sólo indique el monto de USD desembolsado a proyectos de conservación durante el periodo de implementación de su proyecto y usando, cuando sea necesario, la tasa de cambio de la fecha del informe.

*** Por favor indique el período de implementación de su proyecto o el período considerado para el monto que usted indicó.

Por favor, no olvide enviar cualquier documento relevante que pueda respaldar la cantidad que usted indicó anteriormente.

21. Número de empresas que adoptan prácticas favorables a la biodiversidad (NO APLICA)

Describa las prácticas favorables a la biodiversidad que las empresas han adoptado como resultado de la inversión de CEPF. Una empresa se define como una entidad jurídica compuesta por una asociación de personas, ya sea natural, legal o una combinación de ambas, para llevar a cabo un emprendimiento comercial o industrial. Los miembros de la empresa comparten un propósito común y se unen para enfocar sus diferentes talentos y organizar colectivamente sus habilidades o recursos disponibles para lograr objetivos específicos y declarados. Mientras que las empresas toman diversas formas, para los fines de CEPF, una empresa se define como una entidad comercial con fines de lucro. Una práctica favorable a la biodiversidad es aquella que conserva o utiliza la biodiversidad de manera sostenible.

Número de empresas que adoptan prácticas favorables a la biodiversidad

No.	Nombre de la empresa o del emprendimiento	Descripción de las prácticas favorables a la biodiversidad adoptadas durante el proyecto
1		
2		

22. Redes y asociaciones

Sírvase informar sobre cualquier nueva red o asociación entre grupos de la sociedad civil y otros sectores que se haya establecido o fortalecido como resultado de la inversión de CEPF. Las redes / asociaciones deberían tener algún beneficio duradero más allá de la implementación inmediata del proyecto. Las redes / asociaciones informales son aceptables incluso si no tienen un Memorando de Entendimiento u otro tipo de validación. Ejemplos de redes y alianzas: una alianza de pescadores para promover prácticas sostenibles de pesca, una red de periodistas ambientales, una asociación entre una o más ONGs con uno o más socios del sector privado para mejorar la gestión de la biodiversidad en tierras privadas, un grupo de trabajo dedicado a la conservación de reptiles. Por favor no utilice esta pestaña para enumerar los socios de su proyecto, al menos que algunos o todos ellos formen parte de dicha red / asociación descrita anteriormente.

Número de redes y asociaciones creadas y / o fortalecidas

No.	Nombre de la red / asociación	Nombre de la asociación	Año de creación	¿Su proyecto estableció esta red / asociación? S/N	País (es) participante (s)	Propósito
-----	-------------------------------	-------------------------	-----------------	---	----------------------------	-----------

1						
2						

23. Género

Si se le ha solicitado que envíe la Herramienta de Seguimiento de Género (GTT), siga las instrucciones proporcionadas en el formato en Excel de la Herramienta (GTT). Si no se le ha solicitado que presente un GTT, diríjase directamente a la Parte V.

Si desea saber más sobre la Política de Género del CEPF, haga clic [aquí](#).

Descargue el formato GTT que puede encontrar en [esta página](#) y luego trabaje con su equipo para completarlo. Por favor, no olvide enviar el GTT completado junto con este informe.

Parte V. Intercambio de información y política del CEPF

El CEPF se compromete a realizar operaciones transparentes y ayudar a los grupos de la sociedad civil a compartir experiencias, lecciones aprendidas y resultados. Los informes finales de finalización del proyecto están disponibles en nuestro sitio web, www.cepf.net, y se publican en nuestro boletín informativo y otras comunicaciones.

Por favor incluya sus datos completos de contacto:

24. Nombre: Rodrigo Botero- Director general

25. Organización: Fundación para la Conservación y Desarrollo Sostenible (FCDS)

26. Dirección postal: carrera 70c no 48-29- Bogotá

27. Número de teléfono: +57 (1) 7443025

28. Dirección de correo electrónico: info@fcds.org.co / Fabiana.guaramato@fcds.org.co